

VIII. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal; **PROPUESTA DE RECOMENDACION DE LA C. ANA LEYDI TRIANO MÉNDEZ.**

IX. Se somete a consideración y aprobación en su caso del H. Cabildo Municipal; **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

PRIMERO. - En el uso de la voz el Ciudadano José Luis Córdova Ovando en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera:

- C. José Luis Córdova Ovando, Presidente Municipal Y Primer Regidor. --- (PRESENTE)
- C. Eida Gómez Hernández, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor. ---- (PRESENTE)
- C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor. (PRESENTE)
- C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor. (PRESENTE)
- C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor. (PRESENTE)
- C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor. (PRESENTE)
- C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor. (PRESENTE)
- C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor. (PRESENTE)
- C. Maribel Hernández García, Décimo Regidor. (PRESENTE)
- C. Darinel Madrigal de la O, Décimo Primer Regidor. (PRESENTE)
- C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor. (PRESENTE)

SEGUNDO. - Seguidamente, el Secretario del Honorable Ayuntamiento, informó al Presidente Municipal Profr. José Luis Córdova Ovando, después del pase de lista realizado, se encuentra físicamente presente en esta sala DOCE de DOCE REGIDORES, que integran el Honorable Cabildo. Cumplida su encomienda ciudadano presidente.

En virtud de lo anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, declaro la existencia de quórum legal para sesionar y siendo las **ONCE** horas del día **VEINTIDOS** de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTIUNO** se declara formalmente instalada la sesión de cabildo número 59 en carácter Extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

TERCERO. - Seguidamente el Ciudadano Presidente Municipal, instruyo al Secretario del Ayuntamiento, proceda someter a la consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el orden del día propuesto.

“Señores Regidores, se somete a votación y su aprobación, el Orden del Día, mediante la cual se sujetará esta Sesión de Cabildo No. 59 en carácter Extraordinaria, por lo que solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo lo manifiesten alzando la mano”.

Una vez realizada la votación, el Secretario del Ayuntamiento, informo al Presidente Municipal que el orden del día ha sido aprobado con 42 votos a favor.

ANEXOS

M. L. O. B.